

# Lupita Saldaña exigió acciones para detener la pesca ilegal

Posted on 28 de junio de 2021 by Diario Humano



La senadora Lupita Saldaña se reunió con miembros de CONAPESCA para exigir que actúen en contra de la pesca furtiva.

[Diario Humano | La Paz, Baja California Sur.-](#)

Exigimos que las autoridades federales actúen en contra de la pesca furtiva y pongan un alto a la ilegalidad con la que operan embarcaciones nacionales e internacionales, depredando la fauna marina de las costas mexicanas y cuya presencia en los litorales de BCS es constante denunció la senadora Lupita Saldaña.

**Los señalamientos de barcos pesqueros han sido públicos y por diversas vías, aseguró la legisladora federal, al referirse a las múltiples denuncias que el sector ha presentado.**

Expuso que los últimos acercamientos con cooperativistas de la zona norte del Estado, así como con las empresas dedicadas a la pesca deportiva expusieron estar preocupados por la falta de vigilancia y la reincidencia de barcos que se detectan en los litorales usando artes de pesca depredadores y pescando en lugares donde no está permitido.

Las capturas en altamar tienen graves implicaciones explicó la Senadora: “Se violan reglamentaciones en materia ambiental, se ignoran temporadas de veda, depredan todas las especies incluso las protegidas, utilizan artes de

pesca no permitidas, colocan mallas en zonas de protección y con todo esto se pone en riesgo la sostenibilidad de los mares”.

**Recordó la nula asignación presupuestal para la inspección y vigilancia, en el año 2011 el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF), contó con 100 millones de pesos, el presente 2021 es cero, cifras oficiales y públicas precisó la Senadora.**

Sostuvo que su entidad, además de ser la de los litorales más extensos del país, cuenta con cooperativas pesqueras que se han destacado desde el ámbito empresarial por su capacidad en la implementación de medidas de protección que les ha hecho acreedoras a diversas certificaciones de sustentabilidad con validez internacional.

“La defensa y preservación de la vida marina en nuestra entidad, es una cuestión de arraigo, de economía y fuentes de empleo, de sostenibilidad de los mares y por supuesto de legalidad.

**Hemos compartido esta lucha ante la federación para que atienda esta justa demanda y desde el Senado no desistiremos en señalar y exigir lo que por derecho merecemos,” sentenció.**